

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

7 de junio de 2002.

Mérida, a 12 de junio de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 15 de marzo de 2002, sobre instalación de industria de transformación y recuperación de metales no férricos. Situación: Parcelas 122 y 123, polígono 11, finca "La Gazpachera". Promotor: Mirto-Line, S.L., en Valverde de Leganés.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de industria de transformación y recuperación de metales no férricos. Situación: Parcelas 122 y 123, polígono 11, finca "La Gazpachera". Promotor: Mirto-Line, S.L. Valverde de Leganés.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 15 de marzo de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 21 de marzo de 2002, sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización "Dehesilla de Calamón", parcela 23 del sector D. Promotor: Dº Mº Jesús Santos Carbayo, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización "Dehesilla de Calamón", parcela 23 del sector D. Promotor: Dº Mº Jesús Santos Carbayo. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 21 de marzo de 2002. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 21 de marzo de 2002, sobre construcción de planta industrial de sacrificio, despiece y envasado de productos avícolas, con zona de venta anexa. Situación: Parcelas 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del polígono 1. Promotor: Cárnicas Fregenal, S.A., en Arroyo de San Serván.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de planta industrial de sacrificio, despiece y envasado de productos avícolas, con zona de venta anexa. Situación: Parcelas 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del polígono 1. Promotor: Cárnicas Fregenal, S.A. Arroyo de San Serván.